MOCIÓN DE SALUDO

ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

El congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO,** representante del departamento de Ica e integrante del grupo parlamentario Fuerza Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el origen de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, también representa al origen de la educación superior en el Perú y América, donde además se iniciaron la creación de los Estudios Generales o Universidad de Lima, que funcionaba en el Convento del Rosario de la orden de los predicadores, o lo que actualmente es el Convento de Santo Domingo. Dicha casa de estudios pretendía garantizar el orden colonial y el desarrollo del conocimiento, con la única finalidad de formar nuevos dirigentes para la administración colonial y el clero católico.

Que, es el 12 de mayo de 1551, Fray Tomás de San Martín, el Padre dominico y el capitán Juan Jerónimo de Aliaga fueron los gestores de la fundación de la Universidad ante el emperador Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico y reina Juana I de Castilla, quienes oficialmente fundaron la Real Universidad de la Ciudad de los Reyes o también denominada como Real Universidad de Lima. Siendo así que el 25 de julio de 1571 el Papa Pío V otorga la Bula Papal confirmando la fundación de la Universidad limeña, tomando validez por primera vez como Real y Pontificia.

Fue en 1574 contando con un segundo local, en la Iglesia de San Marcelo a través de un sorteo entre los 4 nombres evangelistas, eligieron a San Marcos como su patrón. En 1878 a través del Reglamento de instrucción pública se instituye la clasificación de las universidades peruanas en mayores y menores, donde San Marcos adquiere el primer título.

En 1881, durante la guerra con Chile, los estudiantes y docentes sanmarquinos se enfrentaron a los chilenos en las batallas de San Juan y Miraflores, donde se creó la llamada Columna Independencia, que estaba integrada por personal dedicado a la atención médica, y entre ellos Daniel Alcides Carrión.

En diciembre de 1999 San Marcos inauguró su Biblioteca Central "Pedro Zulen", llevando esta denominación en honor al bibliotecólogo Pedro Zulen, quien organizaba toda la biblioteca. Actualmente, esta universidad cuenta con un sistema de organización, siendo la más grande del país.

Finalmente, el 2016 aprueba su nuevo Estatuto con la Ley Universitaria 30220, reemplazando de esta manera al Estatuto de 1984. Y mediante Consejo Directivo N° 036-2018-SUNEDU/CD, San

Marcos obtiene el licenciamiento institucional, lo que le permitirá seguir brindando el servicio de educación superior a nivel nacional. Manteniéndose en funcionamiento ininterrumpido como la Universidad más antigua de América y "Decana de América", reconocimiento que le dieron los rectores de las principales universidades iberoamericanas.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial y ferviente saludo a toda la población estudiantil de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por conmemorarse el próximo 12 de mayo del presente año, el **471° ANIVERSARIO** de su fundación institucional.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo a la Rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, **Dra. JERI GLORIA RAMÓN RUFFNER DE VEGA**, y por su intermedio, a las autoridades que lo acompañan, plana docente y estudiantes de dicha casa de estudios, deseándoles los mejores augurios para un buen trabajo en favor de la población estudiantil.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/05/2022 16:49:40-0500

Lima, mayo de 2022.

Dr. RAÚL HUAMÁN CORONADO
Congresista de la República

RHC/adv
Reg.
CC Archivo